



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00148137- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por Guillermo José Aramburu -DNI 27.007.592-, alumno regular de la Maestría en Antropología, en la cual solicita se le otorgue equivalencia entre el seminario de posgrado denominado "Introducción a la Antropología Dental. Aspectos teóricos, metodológicos e interpretativos aplicados a contextos arqueológicos y legales", del Doctorado de Ciencias Antropológicas como seminario electivo correspondiente al plan de estudios de la Maestría en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico reunido en fecha del 02/05/2023 evaluó como favorable el otorgamiento de la equivalencia ya que el curso es pertinente temáticamente al plan de investigación del estudiante

Que se destaca la permanencia activa del alumno Guillermo José Aramburu en la carrera;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al alumno Guillermo José Aramburu -DNI 27.007.592- del curso denominado "Introducción a la Antropología Dental. Aspectos teóricos, metodológicos e interpretativos aplicados a contextos arqueológicos y legales" del Doctorado en Ciencias Antropológicas (2019) como seminario electivo de la Maestría en Antropología, con nota: 10 (diez).

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.